



En la foto aparecen los miembros del Consejo Insular de Emergencia, detenidos en la Cárcel de Distrito de San Juan, en cumplimiento de las órdenes de arresto dictadas en el día de ayer por el juez de la Corte de Distrito de San Juan, licenciado Marcelino Romany. De izquierda a derecha: el Comisionado de Agricultura y Comercio, señor Luis A. Izquierdo; el Comisionado del Trabajo, señor Manuel A. Pérez; el Comisionado de Sanidad, doctor Antonio Fernós Isern; el Tesorero de Puerto Rico, Lcdo. Rafael A. Buscaglia; el Auditor de Puerto Rico, Sr. Rafael de J. Cordero; y el Comisionado de lo Interior, Sr. Sergio Cuevas Bustamante. Acompañados de parientes y amigos, los directores del PEG permanecieron dos horas tras las rejas del penal, hasta que el Tribunal Supremo ordenó su excarcelación fijándoles fianzas y señalando el día 10 del próximo mes de noviembre para ver el caso en su fondo.